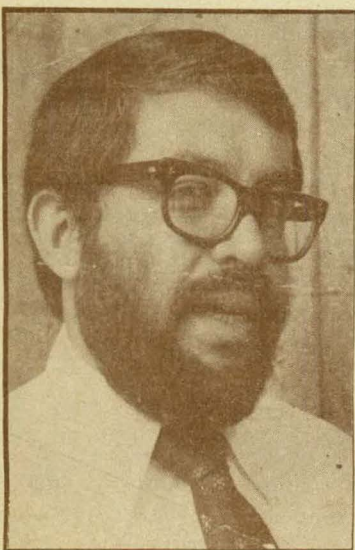


¿Huelga en las

4-Julio 1985

Universidades?

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Hoy, 27 de junio, podría estallar una huelga por revisión de salarios en la Universidad Nacional. Al fin de semana anterior, en que este artículo fue escrito, no se había conocido una contraoferta de la Rectoría de la UNAM a la petición del sindicato respectivo. La segunda universidad de la capital, la Metropolitana, tiene previsto un conflicto similar para el 2 de julio. Otras instituciones están en situación semejante, pues los trabajadores reclaman con razón un incremento en sus salarios, acorde con el que se acordó respecto de los mínimos.

Si en la UNAM se llegara al extremo de suspender las labores, mañana se produciría un fenómeno singular, pues comienzan las vacaciones de medio año,

que por cierto cortan a la mitad las tareas del presente semestre. Habría así, al mismo tiempo, huelga y asueto. Si bien el contrato colectivo estipula que haya dos periodos de vacaciones al año, el de la mitad del ejercicio no tiene fechas fijas (a diferencia del de diciembre, que suele comprender la segunda quincena), sino que se establece según conveniencias de la institución, de los trabajadores... o según exigencias de la situación. Esta vez, por ejemplo, no parece ajeno al calendario de la Universidad el calendario político, pues el periodo vacacional comprende hasta el 14 de julio, es decir una semana después de celebradas las elecciones. El que esa suspensión de labores tenga un efecto desmovilizador no parece casual, sobre todo teniendo en cuenta que en los núcleos de la enseñanza superior se localiza una buena parte de los votos de los partidos de la izquierda.

Pero volvamos a nuestro asunto, que es la eventual huelga en las instituciones de educación superior. En las dos universidades capitalinas (nos referimos, naturalmente, a las públicas, y entre ellas a las abiertas al ingreso general, porque la Pedagógica Nacional se destina a una clientela particular) se ha advertido una buena disposición de las autoridades para satisfacer las necesidades de los trabajadores. El rector Jorge Carpizo está todavía recién llegado a su puesto y como se pudo ver en la revisión del contrato con los profesores, está al lado de ellos en la consecución de mejores condiciones de trabajo, incluyendo por supuesto mayores remuneraciones. Ahora ha anunciado que hará su mejor esfuerzo por alcanzar el incremento más grande que contribuya a resarcir a los empleados de la Universidad la pérdida de su poder adquisitivo. Por su parte, el doctor Sergio Reyes Luján, rector general de la UAM está por concluir su periodo. En octubre llega al fin de su cuatrienio. Allí no hay reelección, de suerte que definitivamente se marcha de su cargo, y no tendrá ningún interés en marcharse en medio o después de un conflicto laboral importante. Ha mostrado que sus convicciones académicas corresponden con las políticas y en una entrevista en *La Jornada* con el reportero Manuel Meneses sugirió que los trabajadores tendrían que ser un medio de presión para que las autoridades de las universidades obtuvieran mejores subsidios con qué afrontar las necesidades de las clases de estudios en que laboran.

Porque allí radica el problema. Si los conflictos que pueden estallar hoy

o en los próximos días en la UNAM y en la UAM se resolvieran sólo por la buena disposición de las partes, estaríamos en condiciones de pronosticar que no habría huelga. Pero allí están presentes factores externos, ajenos a la capacidad de negociación de los empleadores y los empleados. Se trata, principalmente, de la política económica, cuya expresión global más reciente es el recorte del gasto público causado por la disminución de los precios del petróleo. Sólo en el ámbito educativo, según ha trascendido, la rebaja en el gasto programado ascenderá a unos 24 mil millones de pesos, lo que se reflejará inevitablemente en las asignaciones a las universidades. Estas aunque generen parte de sus recursos por sí mismas, o los obtengan por otras vías, cuando son federales como las dos capitalinas a que nos referimos, derivan del presupuesto de la Federación la mayor parte de sus ingresos, de suerte que es determinante para su hacer, y para su tranquilidad interior, el monto de tales asignaciones.

Parece haberse creado, por consiguiente, un nudo imposible de romper. En vez de que haya previsiones para que se acredite un aumento de emergencia en los subsidios universitarios para hacer frente a las demandas salariales, la tendencia es en sentido contrario. Y como en 1983 se estableció ya el antecedente de que los trabajadores universitarios se marcharon a sus casas a pesar de movilizaciones y huelgas sin el aumento emergente que a casi todos los demás sectores laborales se ofreció, entonces se verá que es muy posible que la enseñanza superior se vea afectada por suspensiones de labores, a partir de hoy y en los siguientes días.

También hoy, 27 de junio, se realizará según se ha previsto, una marcha nacional de los trabajadores de universidades y otras instituciones de educación superior. Su movilización es uno de los medios de acción por los que se espera obtener nuevo y mejor trato de las autoridades presupuestarias. Esta marcha así como la eventual firma de un **pacto de la educación superior**, fueron acordados a mediados del mes en Morelia por una magna reunión de los sindicatos universitarios y delegaciones de otras agrupaciones laborales de ese nivel educativo.

Si se compara la lista de firmantes de las dos ocasiones anteriores en que ese sector se reunió a discutir sus problemas, se ve que se ha alargado considerablemente. No es para menos. En el sindicato nacional de trabajadores de la educación cunden las disensiones, y por doquier afloran comités delegacionales insurgentes, o al menos grupos que van ganando influencia entre sus compañeros maestros. Se ha perfilado, así, una coalición de fuerzas entre los sindicatos universitarios y la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación, la alianza de fuerzas descontentas en el interior del SNTE. Por supuesto que sería precoz examinar siquiera las posibilidades de actuación conjunta y menos de agrupamiento orgánico de estos núcleos laborales. Pero ya el que se hayan acercado a la firma de un primer borrador de pacto muestra que las condiciones de trabajo sindical independiente en la educación superior se están reanimando.

Es preciso que esa tendencia se fortalezca y consolide. La situación laboral en las universidades, comparativamente, es mucho mejor que en el resto del ámbito laboral en nuestro país. Pero eso no quiere decir que esos empleados no hayan sido golpeados vigorosamente por la crisis y que no estén por lo tanto dispuestos a mucho con tal de recuperar su capacidad adquisitiva y, sobre todo, el derecho de agruparse como les convenga.